



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

Miércoles, 15 de septiembre de 1976

Núm. 213

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 6.272

Delegación de Hacienda de Zaragoza

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS

Quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días, en todos los Ayuntamientos de la provincia y en la Administración de Impuestos Inmobiliarios, por lo que afecta a esta capital, los documentos de contribución territorial rústica y pecuaria (cuota fija) y ganadería para el ejercicio de 1976.

En el plazo que se indica, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, serán admitidas las reclamaciones que versen sobre errores aritméticos o de copia en que se haya podido incurrir al redactar los documentos de que se trata.

Lo que se hace público a los fines reglamentarios.

Zaragoza, 6 de septiembre de 1976. — El Administrador de Impuestos Inmobiliarios, Alberto Jarabo Vicente.

Núm. 6.290

TESORERIA

Cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 de septiembre y hasta el 15 de noviembre, ambos inclusive,

tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las contribuciones rústica, pecuaria, urbana, industrial (licencia fiscal), impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal (licencia para profesionales), rentas del capital y cuota empresarial del régimen especial agrario de la Seguridad Social.

Por haberse unificado la cobranza por recibo en un solo período anual se advierte que la recaudación alcanzará a todo el año 1976.

Los contribuyentes podrán satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades de zona del día 6 al 15 de noviembre, inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 79 del Reglamento general de Recaudación, siempre que intente el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su respectiva localidad y los recibos estén en poder de la oficina recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante, ajustado a modelo oficial, en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de zona podrán efectuar el pago en la oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de pago y gestión de abono de los recibos a través de las entidades bancarias y cajas de ahorro, con arreglo a las normas señaladas en el artículo 83 del citado Reglamento general de Recaudación, y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos podrán hacerlos efectivos

en la capitalidad de la zona respectiva del 16 al 30 de noviembre, inclusive, con el recargo de prórroga del 5 por 100, que establece el artículo 92 del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1976. — El Tesorero de Hacienda, Roberto G. Bayod.

ITINERARIO DE COBRANZA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1976

Zona primera de Zaragoza

Montañana, 1-2 octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

San Juan de Mozarrifar, 30 septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Peñaflor de Gállego, 4-5 octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villamayor, 6-7 octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Juslibol, 29 septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Zaragoza, 16 septiembre hasta 5 noviembre, 9 a 13, calle Doctor Fleming, número 5.

Zaragoza, 6 noviembre hasta 15 noviembre, 9 a 13 y 15 a 19, calle Doctor Fleming, número 5.

Zona segunda, San Pablo, Zaragoza

Casetas, 2 noviembre, 9 a 14, Alcaldía Barrio.

Garrapinillos, 3 noviembre, 9 a 14, Alcaldía Barrio.

Monzalbarba, 4 noviembre, 9 a 14, Alcaldía Barrio.

Zaragoza, 16 septiembre a 15 noviembre. (16 septiembre a 5 de noviembre, en horas de 9 a 13, y del 6 de noviembre al 15 de noviembre, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas). Oficina Recaudación en Doctor Fleming, sin número.

Zona tercera de Zaragoza

La Cartuja, de 8 a 16 horas, 1 de octubre.

Zaragoza, de 9 a 13 horas, de 16 septiembre a 5 noviembre.

Zaragoza, de 9 a 13 y de 15 a 19, de 6 noviembre a 15 de noviembre.

Zona cuarta de Zaragoza

Gallur, 16-17-20 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Boquiñeni, 16-17 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Grisén, 20 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Pedrola, 21-22-23 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Figueruelas, 21-22 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Alcalá de Ebro, 23 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Bárboles, 24 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Bardallur, 24 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Pleitas, 25 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

La Joyosa, 25 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Sobradriel, 25 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Epila, 27-28-29-30 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Salillas de Jalón, 27 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Calatorao, 28-29-30 de septiembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Alfamén, 1-4 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Almonacid de la Sierra, 1-4 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Urrea de Jalón, 5 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Plasencia de Jalón, 5 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Ricla, 6-7-8 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

La Muela, 6-7 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Rueda de Jalón, 8 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Alagón, 18-19-20-21 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Cabañas de Ebro, 18 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Pinseque, 19-20 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Torres de Berrellén, 21-22 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

La Almunia, 22-25-26-27-28 octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Alpartir, 25 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Morata de Jalón, 26-27-28 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Chodes, 29 de octubre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Lumpiaque, 29 de octubre y 2 de noviembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Lucena de Jalón, 2 de noviembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Luceni, 3-4-5 de noviembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

Utebo, 3-4-5 de noviembre, Ayuntamiento, 8 a 14.

En Zaragoza, Oficina Capitalidad de la Zona: 16 de septiembre a 5 de noviembre, de 9 a 13 horas; del 6 al 15 de noviembre, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, en calle Doctor Fleming, 5.

Zona 5.ª Capital-Pueblos

Azuara, septiembre 16, 17 y 18, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Lécera, septiembre 16 y 17, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Lagata, septiembre 20, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Letux, septiembre 20 y 21, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Samper del Salz, septiembre 21, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Moyuela, septiembre 23 y 24, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Plenas, septiembre 23, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Moneva, septiembre 24, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Almonacid de la Cuba, septiembre 25, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Belchite, septiembre 28, 29 y 30, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Almochuel, septiembre 28, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Fuendetodos, septiembre 28, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Codos, septiembre 30, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Mediana, octubre 1, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Puebla Albortón, octubre 2, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Valmadrid, octubre 2, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Nuez de Ebro, octubre 4, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Villafranca de Ebro, octubre 4, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Alfajarín, octubre 5 y 6, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Puebla de Alfindén, octubre 5 y 6, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Farlete, octubre 7, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Monegrillo, octubre 7, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Leciñena, octubre 8 y 9, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Perdiguera, octubre 8, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Cadrete, octubre 11, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Cuarte de Huerva, octubre 11, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

María de Huerva, octubre 13, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Mozota, octubre 13, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Botorrita, octubre 14, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Jaulín, octubre 14, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Mezalocha, octubre 15 y 16, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Muel, octubre 15 y 16, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Fuentes de Ebro, octubre 18, 19 y 21, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Pina de Ebro, octubre 18, 19 y 21, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Rodén, octubre 21, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Burgo de Ebro (El), octubre 22, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

San Mateo de Gállego, octubre 22, 23, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Villanueva de Gállego, octubre 25 y 27, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Zuera, octubre 25, 26 y 27, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Pastriz, octubre 28, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Osera de Ebro, octubre 28, las señaladas en el edicto, Ayuntamiento.

Zaragoza: Oficina capitalidad de la Zona, calle Doctor Fleming, 5. Horas de 9 a 13, y del 6 al 15 de noviembre de 15 a 19.

Zona de Calatayud

Calatayud, 16 de septiembre al 5 de noviembre y 6 a 15 de noviembre, de 9 a 13,30, 9,30 a 13,30 y 15 a 19, Días Nicos.

Torrehermòsa, 16 de septiembre, 14, Ayuntamiento.

Cetina, 16 y 17 de septiembre, 9 a 15 a 17, Ayuntamiento.

Munébrega, 16 y 17 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Alconchel de A., 17 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Torralba de Ribota, 17 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Purroy, 18 de septiembre, 8 a 15, Ayuntamiento.

Belmonte, 20 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Orera, 20 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Pozuel de Ariza, 20 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Bordalba, 21 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Inogés, 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Santa Cruz G., 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Tobed, 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Calmarza, 23 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Carenas, 23 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Jaraba, 23 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Ibdes, 23 y 24 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Buberca, 25 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Contamina, 25 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Embid de Ariza, 25 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Sisamón, 27 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Aranda de Moncayo, 27 y 28 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Brea de Aragón, 27 y 28 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Jarque, 27 y 28 de septiembre, 9 a 15 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Cabolafuente, 28 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Mara, 28 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Gotor, 29 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Oseja, 29 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Illueca, 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Alhama de Aragón, 30 de septiembre y 1 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 El Frasno, 1 y 2 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Campillo, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Cimballa, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Monterde, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Nuévalos, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Clarés, 5 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Malanquilla, 5 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Pomer, 5 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Aniñón, 6 y 7 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.

Cervera, 6 y 7 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Villarroya, 6, 7 y 8 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Castejón Armas, 9 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Godojos, 11 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Mesones Isuela, 13 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Tierga, 13 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Trasobares, 13 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Arándiga, 13 y 14 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Calcena, 14 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Nigiella, 14 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Purujosa, 14 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Embid de la Ribera, 15 octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Sestrica, 15 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Viver de la Sierra, 15 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Sediles, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Vallalba Perejil, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Berdejo, 18 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Bijuestca, 18 y 19 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Torrijo de la C., 18 y 19 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Villalengua, 18 y 19 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Torrelapaja, 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Morés, 21 y 22 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Moros, 21 y 22 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Paracuellos de la Ribera, 21 y 22 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Sabiñán, 21 y 22 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Olvés, 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Paracuellos de Jiloca, 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Velilla de Jiloca, 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Monreal de Ariza, 25 y 26 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Alarba, 26 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Castejón de Alarba, 26 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Morata de Jiloca, 26 y 27 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Terrer, 27 y 82 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Ariza, 27, 28 y 29 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.

La Vilueña, 28 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Maluenda, 28 y 29 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Valtórres, 29 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Ateca, 6 a 15 de noviembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.

Zona de Caspe

Caspe, 16 de septiembre a 15 de noviembre, de 9 a 13 y de 16 a 19, plaza Heredia, 16. Oficina.
 Fabara, 16 al 18 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Jefe y Maza.
 Maella, 16 al 18 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.
 La Almoldea, 20 y 21 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.
 Bujaraloz, 21 y 22 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Jefe y Maza.
 Escatrón, 23 y 24 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.
 Gelsa de Ebro, 27 al 29 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Jefe y Maza.
 Mequinenza, 27 y 28 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.
 Velilla de Ebro, 30 de septiembre y 1 de octubre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.
 La Zaida, 1 y 2 de octubre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Jefe y Maza.
 Fayón, 4 y 5 de octubre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.
 Quinto de Ebro, 4 al 6 de octubre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Jefe y Maza.
 Nonaspe, 7 al 9 de octubre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.
 Alforque, 8 de octubre, de 8 a 14, Ayuntamiento, Jefe.
 Alborge, 8 de octubre, de 8 a 14, Ayuntamiento, Maza.
 Cinco Olivas, 9 de octubre, de 8 a 14, Ayuntamiento, Jefe y Maza.
 Sástago, 13 y 14 de octubre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Jefe y Maza.
 Chiprana, 13 y 14 de octubre, de 9 a 13 y de 15 a 17, Ayuntamiento, Cebrián y Raduá.

Zona de Daroca

Herrera de los Navarros, septiembre 16 y 17, las señaladas en el edicto enviado a los pueblos, en los respectivos Ayuntamientos.

Villar de los Navarros, septiembre 16.

Fombuena, septiembre 17.
Luesma, septiembre 17.
Badules, septiembre 21.
Romanos, septiembre 21.
Lechón, septiembre 21.
Nombrevilla, septiembre 21.
Anento, septiembre 22.
Villanueva de Jiloca, septiembre 22.
Valdehorna, septiembre 22.
Val de San Martín, septiembre 22.
Aldehuela de Liestos, septiembre 23.
Used, septiembre 23 y 24.
Torralba, septiembre 24.
Orcajo, septiembre 27.
Balconchán, septiembre 27.
Berruoco, septiembre 28.
Cuerlas (Las), septiembre 28.
Gallocanta, septiembre 28.
Santed, septiembre 28.
Atea, septiembre 29 y 30.
Acered, septiembre 29 y 30.
Manchones, octubre 1.
Murero, octubre 1.
Codos, octubre 4 y 5.
Miedes, octubre 4 y 5.
Ruesca, octubre 5.
Langa del Castillo, octubre 6.
Torrallilla, octubre 6.
Fuentes de Jiloca, octubre 7 y 8.
Montón, octubre 7.
Villafeliche, octubre 8.
Abanto, octubre 13.
Cubel, octubre 13.
Mainar, octubre 18.
Villarreal, octubre 18.
Retascón, octubre 19.
Villadoz, octubre 19.
Villarroya del Campo, octubre 19.
Aladrén, octubre 22.
Cerveruela, octubre 22.
Vistabella, octubre 22.
Aguilón, octubre 27.
Tosos, octubre 27.
Villanueva de Huerva, octubre 28.
Paniza, octubre 29.
Cariñena, noviembre 2, 3, 4, 5 y 6.
Aguarón, noviembre 2 y 3.
Cosuenda, noviembre 4.
Encinacorba, noviembre 4.
Longares, noviembre 5.
Daroca: Capitalidad de la zona, horas de 9 a 13 y del 6 al 15 de noviembre de 15 a 19. Oficina, plaza de España, 10.

Zona de Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros, 16 de septiembre a 15 de noviembre, 9 a 13, del 16 de septiembre a 5 de noviembre, y de 9 a 13 y 15 a 19, del 5 al 15 de noviembre.
Uncastillo, 16 de septiembre, 8 a 14.
Luesia, 17 de septiembre, 8 a 13.
Castiliscar, 18 de septiembre, 8 a 13.
Pradilla de Ebro, 20 de septiembre, 8 a 13.

Castejón de Valdejasa, 21 de septiembre, 8 a 13.

Erla, 22 de septiembre, 8 a 13.
Piedratayada, 25 de septiembre, 9 a 13.
Luna, 27 de septiembre, 8 a 14.
Remolinos, 28 de septiembre, 8 a 14.
Ardisa, 29 de septiembre, 15 a 17.
Longás, 29 de septiembre, 10 a 12.
Murillo de Gállego, 29 de septiembre, 9 a 13.
Puendeluna, 29 de septiembre, 15 a 17.
Santa Eulalia de Gállego, 29 de septiembre, 9 a 12.
Sos del Rey Católico, 30 de septiembre, 8 a 14.
Undués de Lerda, 30 de septiembre, 10 a 12.
Tauste, 1, 2, 4 y 5 de octubre, 8 a 14.
Biel, 6 de octubre, 10 a 13.
Fuencalderas, 6 de octubre, 8 a 10.
Frago (El), 6 de octubre, 16 a 18.
Biota, 7 de octubre, 8 a 14.
Asín, 8 de octubre, 11 a 13.
Orés, 8 de octubre, 8 a 11.
Las Pedrosas, 11 de octubre, 9 a 12.
Sierra de Luna, 11 de octubre, 8 a 13.
Artieda, 13 de octubre, 10 a 12.
Mianos, 13 de octubre, 8 a 10.
Salvatierra de Esca, 13 de octubre, 8 a 12.
Sigüés, 13 de octubre, 12 a 15.
Valpalmas, 14 de octubre, 9 a 13.
Bagüés, 15 de octubre, 8 a 9.
Isuerre, 15 de octubre, 14 a 15.
Lobera de Onsella, 15 de octubre, 15 a 17.
Navardún, 15 de octubre, 11 a 12.
Pintanos (Los), 15 de octubre, 9 a 11.
Urriés, 15 de octubre, 8 a 11.
Sádaba, 18 y 19 de octubre, 8 a 14.
Layana, 19 de octubre, 11 a 13.

Zona de Tarazona

Tarazona, 16 de septiembre a 15 de noviembre, 9 a 13, del 16 de septiembre a 5 de noviembre, y 9 a 13 y 15 a 19, del 6 al 15 de noviembre.
Agón, 16 de septiembre, 9 a 14.
Vera, 16 y 17 de septiembre, 9 a 13.
Trasmoz, 16 de septiembre, 16 a 19.
Litago, 17 de septiembre, 16 a 19.
Bisimbre, 17 de septiembre, 9 a 13.
Fréscano, 18 de septiembre, 9 a 13.
Añón, 21 de septiembre, 9 a 12.
Alcalá, 21 de septiembre, 16 a 19.
Malón, 22 de septiembre, 9 a 13.
Santa Cruz de Moncayo, 22 de septiembre, 16 a 19.
Novallas, 23 y 24 de septiembre, 9 a 13.
Grisel, 24 de septiembre, 17 a 19.
Novillas, 27 y 28 de septiembre, 9 a 13.
Ainzón, 29 y 30 de septiembre, 9 a 13.

El Buste, 29 de septiembre, 9 a 13.
Los Fayos, 30 de septiembre, 9 a 13.
Albeta, 1 de octubre, 9 a 12.
Torrellas, 1 de octubre, 9 a 13.
Talamantes, 4 de octubre, 9 a 12.
Vierlas, 4 de octubre, 9 a 12.
Alberite, 5 de octubre, 9 a 12.
Bulbiente, 6 de octubre, 9 a 13.
San Martín de Moncayo, 6 de octubre, 9 a 13.
Ambel, 7 y 8 de octubre, 9 a 13.
Lituénigo, 11 de octubre, 9 a 13.
Maleján, 11 de octubre, 9 a 12.
Fuendejalón, 13 y 14 de octubre, 9 a 13.
Pozuelo, 15 de octubre, 9 a 13.
Tabuena, 18 y 19 de octubre, 9 a 13.
Bureta, 22 de octubre, 9 a 13.
Mallén, 25, 26 y 27 de octubre, 9 a 14.
Magallón, 28 y 29 de octubre, 8 a 14.
Borja, 2 al 10 de noviembre, 8 a 14.

SECCION QUINTA

Núm. 6.240

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Don José Ballester Torrecilla, con domicilio en calle Isabel la Católica, número 15, de Fabara (Zaragoza), comparece ante esta Comisaría en solicitud de autorización para extraer 1.000 metros cúbicos de áridos del cauce del río Algas, en el límite de los términos de Fabara y Nonaspe, y en términos municipales de Fabara y Nonaspe (Zaragoza), con destino a la venta, cuyos precios de carga sobre vehículo son los siguientes:

Grava, 70 pesetas metro cúbico.

Arena, 150 pesetas metro cúbico.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados con esta partición puedan dirigir, por escrito, las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 6 de septiembre de 1976.
El Comisario Jefe, J. I. Bodega.

• • •

Núm. 6.287

Nota-anuncio

Don Antonio Biescas López, con domicilio en avenida de la Estación, sin número, de Ayerbe (Huesca), comparece ante esta Comisaría en solicitud de autorización para extraer 3.000 metros cúbicos de áridos del cauce del río Gállego, 60 metros desde el kilómetro 13 a la gravera del castillo Ballestar, en término municipal de Ardisa (Zaragoza), con destino a la venta, cuyos precios de carga sobre vehículo son los siguientes:

Grava, 80 pesetas metro cúbico.

Arena, 120 pesetas metro cúbico.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, cuantos se consideren perjudicados con esta petición, puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1976. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

* * *

Núm. 6.288

Nota-anuncio

Doña Rosa Lamarca Estupiñá, por Orden ministerial de 15 de marzo de 1973, tiene legalizado un aprovechamiento de 415 metros cúbicos, cada ocho días, de aguas derivadas de un pozo ubicado en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del barranco "Valljardina", del término municipal de Tivenys (Tarragona), con destino a riegos de 0,60 hectáreas.

Al presente solicita la ampliación de destino de aquel aprovechamiento, necesitando 5 metros cúbicos diarios para abastecimiento de una cercana granja avícola; caudal que puede extraerse del citado pozo mediante un grupo electrobomba de 8 CV de potencia y ser elevado hasta los depósitos de dicha granja a través de unos 65 metros de tubería de impulsión que en su trazado atraviesa el camino de Valljardina.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante la Alcaldía correspon-

diente, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en la Alcaldía, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (paseo del General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 1.º de septiembre de 1976. El Comisario Jefe, José I. Bodega.

* * *

Núm. 6.289

Nota-anuncio

Don Juan-Manuel Capaces Buzón, con domicilio en calle Ramón y Cajal, 6, de Mazaleón (Teruel), comparece ante esta Comisaría en solicitud de autorización para extraer 1.000 metros cúbicos de áridos del cauce del río Algas, aguas abajo del límite del término de Fabara con el de Nonaspe, en término municipal de Nonaspe (Zaragoza), con destino a la venta, cuyos precios de carga sobre vehículo son los siguientes:

Grava, 40 pesetas metro cúbico.

Arena, 100 pesetas metro cúbico.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados con esta petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1976. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 6.273

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente instalación:

Peticionario: "Desarrollo Industrial Agropecuario", S.A. ("Diasa", Coso, 127, Zaragoza).

Finalidad: Instalación de ramal de acometida a 8-15 KV y centro de transformación intemperie para suministro eléctrico a la empresa "DIASA", en sus

instalaciones de "El Saso", término municipal de La Almunia.

Características: Línea aérea, trifásica, simple circuito, a 8-15 KV, de 65,5 metros de longitud, derivada de la línea que parte de la subestación transformadora de la Cooperativa de Calatorao. Centro de transformación, tipo intemperie, sobre dos postes de hormigón armado, provisto de transformador de 50 KVA, a 8.000-15.000 ± 5-10 por 100/220-127 voltios, y aparellaje.

Presupuesto: 410.916,20 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: AT 174-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 6.241

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

JEFATURA PROVINCIAL

Habiendo sido solicitada por numerosos pescadores la prórroga de la temporada hábil de pesca en el coto de pesca intensiva "Cola del Caballo", inmediato a las instalaciones de la piscifactoría del Monasterio de Piedra, la Subdirección General de Recursos Naturales Renovables de este Instituto aprobó, a propuesta de esta Jefatura, que la pesca de la trucha en el mencionado coto se pueda realizar, a título experimental, todos los días, hasta nueva orden.

Zaragoza, 31 de agosto de 1976. — El Ingeniero Jefe provincial, Antonio Revuelta Salinas.

Núm. 6.274

Magistratura de Trabajo número 2

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan ante esta Magistratura bajo el

SECCION SEXTA

número 3.823 de 1976 (2), instados por doña Isabel Simal Medina, contra José Martínez Corbalán y "Holiday Magic Spain", S.A., en reclamación por despido, se ha dictado con fecha 6 de septiembre de 1976 sentencia, cuyo fallo, literalmente copiado, dice así:

"Fallo: Que estimando la excepción de falta de legitimación pasiva respecto del codemandado "Holiday Magic Spain", S.A., debo declarar y declaro haber lugar a dicha excepción por no haberse acreditado existir relación laboral alguna entre la actora y dicha codemandada, a la que se absuelve de los pedimentos.

Y estimando la demanda contra el codemandado señor Martínez Corbalán, debo declarar y declaro haber lugar a la misma, declarándose el despido de la actora nulo, y, en su consecuencia, debo de condenar y condeno a dicho demandado a que reintegre a la actora en su puesto de trabajo en las mismas condiciones que con anterioridad al despido y le abone los salarios de tramitación desde el 14 de junio pasado, a razón de 12.000 pesetas al mes.

Notifíquese a las partes, enterándoles que contra la presente resolución, y conforme a lo dispuesto en el T.A. de P.L. de 17 de agosto de 1973, contra la sentencia en estos autos pronunciada, y dentro del término de cinco días a contar de su notificación, podrán anunciar la interposición de recurso de suplicación ante el Tribunal Central de Trabajo, manifestándose el Letrado que ha de formalizar el recurso.

Si recurriere la parte demandada deberá presentar, al tiempo de anunciar el recurso, resguardo acreditativo de haber depositado en el Banco de España y en la cuenta corriente de fondos de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas de esta Magistratura número 2 la cantidad objeto de la condena, más el 20 por 100 de la misma.

Igualmente se acreditará, al tiempo de formalizar el recurso, haber depositado la cantidad de 250 pesetas en la cuenta corriente denominada "recursos de suplicación", abierta por esta Magistratura número 2 en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Benjamín Blasco Segura."

Y para que sirva de notificación a la empresa demandada José Martínez Corbalán, en ignorado paradero, se inserte el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dado en Zaragoza a 7 de septiembre de 1976. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.312

ACERED

Publicado en "Boletín Oficial" de la provincia número 91, de 20 de agosto de 1976, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de "Icona", para 1976-77, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 30, a las veinte y veintiuna horas, respectivamente, tendrán lugar las subastas de pastos y robellones del monte "Las Lastras".

Acered a 6 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.279

CIMBALLA

De conformidad con el Plan de aprovechamientos para el año 1976-77, el próximo día 28 de septiembre tendrá lugar, en las oficinas de este Ayuntamiento, a las diecisiete horas, la subasta del aprovechamiento de pastos en el monte de estos propios número 12 a), bajo el precio de tasación de 10.000 pesetas.

Cimballa, 7 de septiembre de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.285

EL FRASNO

Acordada la imposición de contribuciones especiales para las obras de conducción y distribución de agua y saneamiento de esta localidad y obligatoria la constitución de la Asociación administrativa de contribuyentes, se convoca a todos los interesados afectados, cuya relación de contribuyentes se expone en el tablero de avisos de este Ayuntamiento, a la reunión constitutiva de la mencionada Asociación, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las veintiuna horas del día en que se cumplan dieciséis días hábiles a partir de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, con el siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Mesa provisional, que se compondrá del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, como Presidente; dos Vocales elegidos libremente por el Presidente entre los contribuyentes que asistan a la reunión, y un Secretario, encargado de levantar la correspondiente acta de la sesión, cargo que recaerá en un funcionario de la Corporación.

2.º Designación de los Delegados, en número no menor de dos ni mayor de seis, que serán elegidos por votación entre los asistentes.

3.º Redacción de los Estatutos por que ha de regirse la Asociación de contribuyentes.

Se previene que la Asociación se constituirá cualquiera que sea el número de asistentes, y si no acudiera ninguno de los interesados la Presidencia la declarará constituida y designará a dos delegados; uno de éstos será el mayor contribuyente afectado por las obras.

El Frasno a 7 de septiembre de 1976. El Alcalde, Julián Vicén Melús.

Núm. 6.311

LUESMA

El día 29 de septiembre, a las once y treinta en primera convocatoria y a las once y treinta en segunda, se celebrará, en la Secretaría del Ayuntamiento, la subasta de los pastos de los montes de utilidad pública número 115, "Veguilla", y núm. 114, "El Común".

Luesma, 7 de septiembre de 1976. El Alcalde, G. Pérez.

Núm. 6.280

MURERO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 191, de 20 de agosto de 1976, el Plan de aprovechamientos de la Jefatura Provincial del "Tina" de Zaragoza, para el año 1977, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las diez horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte consorciado "Los Cabezos y otros", en este término municipal. Epoca del fruto: 1 de octubre de 1976 a 30 de junio de 1977. Tasación, 7.000 pesetas en alza.

Murero, 7 de septiembre de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.282

SABIÑAN

Por don Jesús Miñana Rodrigo, vecino de esta localidad, en nombre propio, se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de taller de carpintería mecánica, en "Extramuros" paraje denominado entre calleja de Cruces y calle Carrero Blanco, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Inseguras, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referida

... puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Sabiñán a 7 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.281

UNDUES DE LERDA

El sábado siguiente al día en que se cumplan veinte de aparecer este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia se celebrará en esta Casa Consistorial, a las trece horas, subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de pastos para 200 lanares y 7 cabríos, en el monte "Alto de Santa Cruz"; tasación, 5.500 pesetas; aprovechamiento, anual.

Fianzas: Provisional, 5 del tipo de tasación. Definitiva, 10 por 100 del importe del remate.

La presentación de pliegos, hasta las doce horas del señalado para la apertura de plicas.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público, durante cinco días, en la Secretaría municipal.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará segunda el sábado siguiente a la misma hora y local y en las mismas condiciones.

Undués de Lerda, 7 de septiembre de 1976. — El Alcalde, H. Sánchez.

te Lorenzo, contra don José Berenguer Molla, en rebeldía, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor, para que en término de nueve días pueda pagar al actor librando sus bienes o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Frigorífico botellero, tipo industrial, marca "Broma", de 3,5 metros de alto por 0,75 de ancho; en 45.000 pesetas.

2. Contrabarra de discoteca de 7,15 metros de larga por 1,10 de alta; en 25.000 pesetas.

Total, 70.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.247

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Por el presente hace saber: Que en los autos número 630 de 1976, que se siguen en este Juzgado, de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, a instancia de la entidad comercial "Sancel", S.A., representada por el Procurador de los Tribunales don Bernabé Juste Sánchez, contra la razón social o nombre comercial "Exclusivas Heras", sobre reclamación de cantidad, en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por ignorarse el actual paradero y domicilio de la demandada "Exclusivas Heras", se ha acordado por resolución de esta fecha emplazar a la misma, por medio del presente edicto, para que en el término de nueve días, a partir de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia, comparezca en legal forma personándose en autos, si le conviniera, bajo apercibimiento que de no efectuarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para el emplazamiento acordado libro el presente edicto en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.275

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Merayo Sarmiento, Secretario del Juzgado municipal número 3 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 771 de 1976 se ha dictado la sentencia cuyos encabezamientos y fallo dicen así:

"Sentencia. — En Zaragoza a 7 de septiembre de 1976. — El señor don Ricardo Soto Prieto, sustituto Juez municipal del Juzgado número 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Pilar Bernal Castillo, de 59 años, viuda, sus labores, natural de Tauste (Zaragoza) y de esta vecindad (calle Cuatro de Agosto, 7 y 9), y Pascuala Quílez Sevil, de 57 años, viuda, sus labores, natural de Lécera (Zaragoza) y de esta vecindad, con el mismo domicilio, como denunciadas, y Manuel Aranda Burrueco, de 32 años, soltero, albañil, natural de Baena (Córdoba), en ignorado paradero, como denunciado, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Manuel Aranda Burrueco, en concepto de autor responsable de una falta contra las personas, por maltrato de palabra, a la pena de 1.000 pesetas de multa y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto Prieto." (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó celebrando audiencia pública.

Y para que conste y, mediante su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Aranda Burrueco, en ignorado paradero, expido el presente en Zaragoza a siete de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.276

JUZGADO NUM. 4

De orden de Su Señoría, en virtud de lo acordado en autos de juicio de cognición número 441 de 1976, que en re-

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.308

JUZGADO NUM. 1

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 30 de septiembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 856 de 1975, a instancia del Procurador señor Alfaro Gracia, en representación de don Quintín Lombar-

solución de contrato de arrendamiento, cuantía 4.509,48 pesetas, se tramita a instancia del Procurador don Fernando Peiré Aguirre, en nombre y representación de don Marcelino Naval Gonzalvo, contra doña María-Pilar Angela Alegre Aragüés, en providencia de esta fecha, se tiene acordado emplazar a dicha demandada para que dentro del plazo improrrogable de seis días comparezca y conteste a la demanda contra la misma interpuesta, en la forma y con los requisitos establecidos en los artículos 40 y 41 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, bajo apercibimiento de que si no lo verifica dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que conste y sirva de notificación y emplazamiento en forma a doña María-Pilar Angela Alegre Aragüés y su inserción por medio de edictos en el "Boletín Oficial" de la provincia, significando que las copias de la demanda y documentos se hallan a su disposición en Secretaría, expido y firmo el presente en Zaragoza a siete de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.309

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición núm. 595 de 1975, seguidos a instancia de "Industrias Cean", S.L., contra don Ginés Fernández, se sacan a la venta en primera y pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Dieciséis espejos modelo "Kaplax"; en 23.000 pesetas.

Cinco espejos laminados modelo "Spill"; en 10.000 pesetas.

Dos lavabos de 51 con pedestal; en 3.000 pesetas.

Una pila de 80 con dos pozas; en 2.000 pesetas.

Una taza modelo "Lucerni", en blanco; en 1.000 pesetas.

Un bidet modelo "Lorentina", en color; en 2.000 pesetas.

Un lavabo de 56 con pedestal, en color; en 1.000 pesetas.

Un bidet modelo "Lucerni", en amarillo; en 2.000 pesetas.

Una taza de tanque bajo, completa; en 2.500 pesetas.

Nueve chorros giratorios modelo "Elios", en 12.000 pesetas.

Total, 58.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el próximo día 5 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Angel Domingo Palomo, con domicilio en Getafe.

Dado en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Comarcales

Núm. 6.278

DAROCA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha recaída en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 25 de 1976, en virtud de diligencias previas número 80 de 1976, del Juzgado de instrucción de Daroca, contra Serge Gourvenec, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, ocurrido sobre las dieciocho horas del día 4 de julio de 1976, en el kilómetro 70,950 de la carretera N-330 (Murcia-Alicante a Francia por Zaragoza), término municipal de Mainar, se cita por medio de la presente al súbdito francés Serge Gourvenec, de 23 años de edad, soltero, chofer, hijo de Joan y Paule, natural de Brest y vecino de

París (calle 183, Rue de la Croix Niverne conductor del autobús marca "Mercedes Benz", matrícula 9716-RK-91, propiedad de la empresa "Les Cars Lecaplan" (80, Rue Etienne Dolet, Malacoff 9224 Francia), como asimismo al representante legal de dicha empresa, a fin de que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado al objeto de recibirles declaración sobre los hechos al primero de ellos, y al segundo, recibirle igualmente declaración sobre los hechos, tasar los daños causados en el mencionado autobús y hacerle el ofrecimiento de acciones conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que de no verificarlo les pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

En la ciudad de Daroca a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.236

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictado en el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 146 de 1976, sobre daños en accidente de tráfico, ocurrido sobre las once horas del día 28 del actual mes de julio de 1976, en el kilómetro 263,700 de la carretera RN-II Madrid a Francia por La Almunia, término municipal de La Almunia, se cita por la presente al súbdito francés Sylvie Rediez, nacido en Mantes Les Bains (Francia), cuyo paradero desconoce, a fin de que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración sobre los hechos, hacerle ofrecimiento de acciones conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, tasar los daños causados en su vehículo, turismo "Renault" matrícula 5670-RB-60, y testimoniar lo necesario su permiso de conducir de circulación de vehículos y certificado de seguro.

En La Almunia de Doña Godina a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones